|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **OBJETIVOS EDUCACIONALES** | **COMPETENCIAS GENERALES** | **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** |
| 1. Demuestra una formación científica tecnológica y humanística contribuyendo a la calidad de vida con sentido ético profesional. 2. Aplica metodologías del Trabajo Social para diagnosticar, planificar y proponer soluciones a la problemática social. 3. Analiza políticas públicas y programas sociales de los diferentes sectores, promoviendo la inclusión social. 4. Ejecuta proyectos de investigación y de intervención para el desarrollo social con una gestión eficiente de la problemática social. 5. Aplica la consejería social para orientar, asesorar e informar sobre la problemática individual, grupal y comunitaria para la toma de decisiones de manera autónoma del usuario. 6. Promueve la participación de la población en la solución de su problemática individual, grupal y/o comunitaria con responsabilidad y compromiso. | G1. Demuestra cultura científica, tecnológica y humanística reconociendo la importancia del desarrollo integral de la persona, con ética, lo que le permite intervenir adecuadamente en las estructuras de participación de los actores y sectores sociales contribuyendo en la mejora de la calidad de vida de la población.  G2. Aplica la investigación social en su práctica profesional, para el planteamiento de proyectos de desarrollo social.  G3. Promueve la preservación del medio ambiente, contribuyendo al desarrollo pleno del ser humano de manera sostenible.  G4. Demuestra capacidad de liderazgo en equipos multidisciplinarios a través de su intervención profesional. | E1. Aplica metodologías de la investigación científica e intervención profesional con persona, familia, grupo y comunidad promoviendo su autosuperación de los problemas sociales, con ética y responsabilidad.  E2. Identifica las tecnologías de la información y de la comunicación, para optimizar el proceso socioeducativo y uso de técnicas e instrumentos del Trabajo Social con responsabilidad en la gestión oportuna y rápida de la problemática social.  E3. Gerencia planes estratégicos para la inclusión, promoción, educación comunitaria, orientación familiar, educación medioambiental, promoviendo la participación activa y consciente de la sociedad.  E4. Analiza políticas sociales, desarrollando proyectos en educación, salud, vivienda y empleo en sectores públicos y privados, actuando con liderazgo, eficiencia y eficacia en los procedimientos de intervención de la problemática social. |

**PLAN DE ESTUDIOS 2006**